

172747

Guayaquil, Marzo 14 del 2016

Señora:

JESSENIA VANESSA REGATO ESPINOZA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame con informarle que la Junta General de Acciones de la Compañía **TELECOMUNICACIONES VENTAS MASIVAS VMETEL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** cargo mediante el cual tendrá un periodo de **CINCO AÑOS**, quien tendrá Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de forma individual, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido de la Escritura Publica otorgado ante el Notario Público Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo el 29 de Julio 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de cantón Guayaquil, el 3 de septiembre del 2013.

Atentamente,

Jessica Regato E
JESSICA PAOLA REGATO ESPINOZA

SECRETARIA AD-HOC

Acepto el Cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **TELECOMUNICACIONES VENTAS MASIVAS VMETEL S.A.**, según consta en el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Marzo 22 del 2016

Jessenia Vanessa Regato Espinoza
JESSENIA VANESSA REGATO ESPINOZA

GERENTE GENERAL

C.C. # 0913137634



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.451

FECHA DE REPERTORIO:30/mar/2016

HORA DE REPERTORIO:13:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TELECOMUNICACIONES VENTAS MASIVAS VMETEL S.A.**, a favor de **JESSENIA VANESSA REGATO ESPINOZA**, de fojas 19.982 a 19.985, Registro de Nombramientos número 5.293.

ORDEN: 12451



Guayaquil, 09 de mayo de 2016


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1378554

DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS
INTENDENCIA DE CORREOS DE GUAYAMA

02 SEP 2017

R E C I B I D O

Hora. 12:00 Firma. J.M.